



Revista Arbitrada Venezolana  
del Núcleo Costa Oriental del Lago



# mpacto *Científico*

Universidad del Zulia

Diciembre 2020  
Vol. 15 N° 2

ppi 201502ZU4641  
Esta publicación científica en formato digital  
es continuidad de la revista impresa  
Depósito Legal: pp 200602ZU2811 / ISSN:1856-5042  
ISSN Electrónico: 2542-3207



**UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA**

---

**Núcleo Costa Oriental del Lago  
Coordinación de Postgrado e Investigación  
Cabimas - Venezuela**

 **mpacto** *Científico*

**Revista Arbitrada Venezolana  
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago**

Vol. 15. N°2 Julio - Diciembre 2020

Depósito legal ppi 201502ZU4641

## **Participación de los padres de familia en el rendimiento académico de los alumnos del ciclo básico**

*Katihuska Mota, Genaro Moyano Arcos y José Andrés Fariás*  
*Universidad Miguel de Cervantes. Chile*  
*motakt@gmail.com, genaro31@gmail.com,*  
*jose.farias@profe.umcervantes.cl*

### **Resumen**

El presente trabajo corresponde a una investigación descriptiva de la participación de los padres de familia en el rendimiento académico de los alumnos del ciclo básico de la Escuela República de Israel de Santiago de Chile. El estudio pretende establecer los motivos que conlleva la escasa participación de los padres en el proceso enseñanza aprendizaje de sus pupilos e identificar las carencias en conocimientos de hábitos y herramientas de estudio que manejan, y que afectan en los logros académicos. Para tal fin, se seleccionaron 4 alumnos por curso del primer ciclo básico de ambas jornadas y que tuvieran mal rendimiento escolar. Los alumnos de bajo rendimiento de 1º básico tuvieron seguimiento hasta 2º año, aplicando la observación directa, entrevistas personales a alumnos, apoderados y profesores. Los hallazgos encontrados evidencian que los alumnos no presentan hábitos de estudio, que sus padres tienen tiempo limitado como para preocuparse de esta actividad tan relevante para el futuro de sus hijos/as. Por otro lado, los apoderados consideran que las normas de las escuelas y la participación en el proceso enseñanza aprendizaje debe ser más rigurosa en su aplicación.

**Palabras clave:** padres de familia, rendimiento académico, ciclo básico

## *Parents 'participation in the academic performance of basic cycle students*

### **Abstract**

The present work corresponds to a descriptive investigation of the participation of the parents in the academic performance of the students of the basic cycle of the Escuela República de Israel in Santiago de Chile. The study aims to establish the reasons for the low participation of parents in the teaching-learning process of their pupils and to identify the deficiencies in knowledge of habits and study tools that they handle, and that affect academic achievement. For this purpose, 4 students were selected per year from the first basic cycle of both days and who had poor school performance. The underperforming students in 1st grade were followed up to 2nd year, applying direct observation, personal interviews with students, parents, and teachers. The findings found show that the students do not present study habits, that their parents have limited time to worry about this activity so relevant for the future of their children. On the other hand, the parents consider that the rules of the schools and the participation in the teaching-learning process should be more rigorous in their application.

**Keywords:** parents, academic performance, basic cycle

### **Introducción**

Durante las últimas décadas la educación chilena ha sido objeto de discusión al constituirse como ejemplo de un sistema educativo caracterizado por una lógica de mercado asociada a la competencia y la privatización de la educación, que sostiene y posibilita una alta segregación social de los establecimientos educativos. Por lo tanto, al abordar una temática educativa compleja como la participación de los padres sobre la educación de sus hijos en el contexto de un establecimiento público, es menester adentrarse en la comprensión del marco político y social en el que este se inserta; especialmente si se considera que una de las consecuencias de la instauración de este sistema educativo ha sido la crisis en la educación pública, expresada en el decrecimiento del sector municipal debido a la migración de los estudiantes hacia el sector privado y a los bajos resultados académicos de los estudiantes (Cornejo, 2006; Moreno y Gamboa, 2014).

Atendiendo estas consideraciones, los investigadores consideran que los padres de familia tienen la encomienda de monitorear el comportamiento de los jóvenes en el hogar y en la escuela, además de conocer sobre las metas, motivaciones académicas y las relaciones interpersonales que los adolescentes tienen; es así, como el binomio de escuela y padres de familia tienen la responsabilidad de educar.

Así las cosas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés, 2004), aboga por la articulación familia

y fundamenta esta necesidad en tres razones: el reconocimiento de que los padres son los primeros educadores de sus hijos e hijas; el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños; y la familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

De manera que, la participación de los padres de familia puede ser considerada un ejercicio de ciudadanía, por tal motivo el objetivo del artículo es analizar la participación de los padres de familia en el rendimiento académico de los alumnos del ciclo básico de la Escuela República de Israel de Santiago de Chile.

## **El proceso de aprendizaje**

El proceso de aprendizaje, son las actividades que realizan los estudiantes para conseguir el logro de los objetivos educativos pretendidos. Constituyen una actividad individual, aunque se desarrolla en un contexto social y cultural, se produce a través de un proceso de interiorización donde cada estudiante concilia los nuevos conocimientos a sus estructuras cognitivas previas, está basado en principio y procedimientos en definitiva, cualquiera sea la capacidad o nivel escolar poder enseñar a usar estos principios con eficacia para aprender algo, permite ver el aprendizaje significativo cuando se aprende algo y lo lleva a la práctica su objetivo es obtener un determinado éxito mediante el aprendizaje.

Al respecto, Gutiérrez (2003) define el proceso de aprendizaje como el proceso pedagógico, centrado en el acto de aprender para la vida, mediante la auto organización del conocimiento y consiste en adquirir nuevas formas para hacer las cosas mediante el cual se obtienen nuevos conocimientos, habilidades o actitudes a través de experiencias vividas que producen algún cambio en el modo de ser o de actuar. El solo hecho de aprender algo no garantiza un mejoramiento al hacerlo, si no se aprende en relación con algo que puede hacer, mientras esté estudiando debe pensar en donde va a aprovechar estos conocimientos posteriormente.

Igualmente, Sescovich (2010) define el proceso de aprendizaje como una secuencia que parte de una asociación innata entre un estímulo y una respuesta no condicionada; esta asociación, si se la relaciona de manera repetida a un estímulo “neutro”, que no es capaz por sí mismo de generar una respuesta, termina reforzándose y el estímulo neutro termina produciendo por sí solo la respuesta; de esta manera se ha producido un aprendizaje que una respuesta puede, ahora, ser producida por un estímulo distinto.

Asimismo, para Rodríguez (2009) el proceso de aprendizaje es una perspectiva cognitivista interesada en las modificaciones que se producen a nivel de las estructuras y de la actividad cognitiva del estudiante en interacción con su medio. El aprendizaje como proceso es visto, esencialmente, como el mecanismo a través del cual las estructuras cognitivas del sujeto se transforman en el transcurso de sus interacciones

con su medio. El postulado fundamental en esta concepción es, que el sujeto no enfrenta jamás una situación de aprendizaje como una tabla rasa.

En virtud de ello, se interpreta el proceso de aprendizaje es en esencia, una relación entre el sujeto y el medio, a través de ese proceso, el sujeto conoce el medio, lo interpreta y en consecuencia desarrolla conductas para actuar en él, lo enfrenta en función de su propio conocimiento acompañado necesariamente de modificaciones cognitivas y de relaciones reales que transforman su existencia diaria en un permanente aprender y transformarse a través de esas relaciones, el individuo rompe los límites que lo aíslan, tanto de los otros individuos como de la naturaleza.

En lo esencial, los autores coinciden que el proceso de aprendizaje está centrado en el acto de aprender para la vida, mediante la auto organización del conocimiento para lograr un desarrollo y un crecimiento equilibrado que determinan con la experiencia y la práctica individual se transformen en práctica social la cual llena de contenidos la experiencia individual. En definitiva, lo que el individuo aprende y cómo lo aprende, depende en gran medida de ella, porque ni el pensamiento más personal y más diferenciado pueden forjarse si no es en las condiciones objetivas de las relaciones sociales.

A todo ello, los investigadores coinciden con los planteamientos que hace Rodríguez (2009), por cuanto considera el proceso de aprendizaje es una perspectiva cognitivista interesada en las modificaciones que se producen a nivel de las estructuras y de la actividad cognitiva del estudiante en interacción con su medio como condicionante del aprendizaje rescatando una idea central del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como objetivo cambiar representaciones mentales, ello no constituye generalmente un fin que busca es cambiar conductas como representación de la realidad.

## **Participación de los apoderados en órganos de gestión escolar**

Este espacio de participación es un derecho de los apoderados, mediante la creación de Centros de Padres, Escuelas para Padres u otras instancias. Entre sus funciones se pueden destacar la elección de directiva, aprobación de presupuesto, colaboración económica, participación en la elaboración de reglamento interno para los padres, participación en la programación de actividades durante el año académico, otros. Esta participación propicia el compromiso y cercanía al proceso de enseñanza de sus hijos, la calidad de los servicios que presta el establecimiento educacional, el mejoramiento de los recursos humanos y materiales.”

En este aspecto los apoderados no tienen información apropiada para aprovechar estas ocasiones, puesto que en ellas se toman decisiones muy importantes como las mencionadas en que se determina el rumbo de todas las actividades de la escuela. Por ejemplo, desconocen el reglamento interno del colegio y hay medidas que no les parece, pero no estuvieron presente para debatir o defender sus derechos.

## **Participación de los apoderados en actividades planificadas**

Como los padres han de convertirse en los auxiliares de sus hijos en sus casas, resulta conveniente que desde la escuela se le oriente en estas funciones formadoras. Para ello es necesario realizar Actividades Planificadas como Reuniones de Curso, Talleres de Aprendizaje o Desarrollo de Habilidades, Jornadas de Reflexión y Discusión y otras más con el propósito de que sus participaciones sean sólidas, ajustándose a los contenidos, los métodos, las conductas y las estrategias adecuadas a las Planificaciones y Programas de Asignaturas. Aquí se trata de sugerir a los apoderados qué conocimientos transmitir, cómo ayudar a los hijos a crear hábitos de trabajo, de estudio y cómo llevarlos a adoptar conductas responsables que vayan afianzando la conciencia de que ellos son artífices de su propio aprendizaje y que los apoderados y maestros son sólo mediadores de ese proceso.

Hay que poner a disposición de los apoderados material de apoyo, técnicas de estudios, biblioteca, contenidos, recursos didácticos, etc. También se puede elaborar informes, boletines o una revista con información que se considere importante al respecto. De este modo los encuentros entre apoderados y educadores adquieren un significado de colaboración y compromiso, una instancia para intercambiar puntos de vista y enriquecer mutuamente la comprensión del desarrollo normal de los niños.”

Este es el punto medular de esta investigación, la participación en el aspecto pedagógico de sus hijos mediante la adquisición de herramientas, estrategias y hábitos de estudios; de esta forma se contribuirá en la formación integral del niño sustentado en bases sólidas para el futuro.

## **Participación en actividades extraescolares**

La participación de los apoderados en actividades propias de los alumnos-pupilos es relevante para ellos. Incita a la seguridad, al autocontrol conductual, al apego a las normas, al entusiasmo por participar en los niños ya sea en talleres, excursiones, giras, olimpiadas de conocimientos y habilidades, concursos, exposiciones, ferias culturales, festivales, actividades deportivas, etc., Con todo esto, los apoderados estrechan sus relaciones con sus pupilos y con los profesores. Respecto a asistir a acontecimientos sociales de la escuela cabe decir que ello supone un menor grado de implicación, dada su informalidad; sin embargo no puede ser desaprovechado como una oportunidad para los apoderados de interactuar y dialogar entre sí, porque en la distinción suelen compartirse perspectivas más personales acerca de la educación de sus pupilos que la mayoría de las veces tiene una influencia enorme en las actitudes de simpatía o rechazo por lo que representa la escuela para ellos y, también, sus pupilos o percepciones equívocas y aumenta la unidad entre todos los actores de la escuela.”

Efectivamente estos encuentros fortalecen los lazos de unión entre profesor y apoderado, también el alumno ve en esta relación mayor acercamiento a su familia y

a el mismo; se logra una mayor aceptación tanto para la familia como para el profesor son huellas inolvidables.

## Atención de apoderados

Han de ocurrir encuentros planificados con los apoderados para dar información sobre el desempeño general del alumno-pupilo y sobre el apoyo necesario que pueden otorgarle en casa. Permite al profesor conocer detalles más confidenciales acerca de la dinámica familiar que puede servirle de ayuda a la hora de planificar y/o evaluar las actividades del alumno.”

Esta instancia es fundamental porque permite conocer la realidad familiar, biológica y otros con el fin de tomar decisiones adecuadas a la realidad del estudiante y a la vez servir de orientador.

El problema de participación del apoderado esta presente al parecer a nivel mundial, aunque no queda claro que necesariamente esto produjera bajo rendimiento escolar, pero se subentiende que el apoderado desvinculado del proceso enseñanza aprendizaje no se informara claramente de lo que ocurre al interior de la escuela y no sabrá como apoyar a su hijo.

## Resultados

A través de entrevistas de 24 casos de alumnos de primero a cuarto año de Educación General Básica, en la tabla 1 se señalan las características de cada uno de estos y para dejarlo en el anonimato se distingue por una letra.

**Tabla N° 1**

Sujeto	Manejo de hábitos de estudio	Carencia de apoyo en el hogar	Lo que piensan de la escuela	Causas de su baja participación en la escuela	Hogares disfuncionales
“A”	No existe	No existe	Es buena	Por trabajo	Si
“B”	Solo el padre, no lo aplica	No existe	Es buena	Dejación olvido, no muestra la comunicación	Si
“C”	No existe	No existe	Regular	No le interesa	Si
“D”	No existe	No existe	Le gustaría que la niña estuviera más tiempo	No hay interés por las actividades planteadas	Si
“E”	No existe	No existe	Es buena	Hay muchas cosas que hacer en la casa	No



“F”	No existe	No existe	Es buena	Le gustaría que hubiera horarios más libres para venir a hablar con el profesor	No
“G”	No existe	No existe	Es buena	Por razones de trabajo	No
“H”	No existe	No existe	Regular debiera ser más grande	Por razones de trabajo	Si
“I”	No existe	No existe	Muy buena, hay preocupación.	Participa colaboradora	No
“J”	No existe	No existe	Buena, pero chica	Por razones de trabajo	No
“K”	No existe	No existe	Buena	Poco porque hay que pagar las cuotas del curso	Si
“L”	No existe	No existe	Buena	Participa	No
“LI.”	No existe	No existe	Buena	Por razones de trabajo y tener una guagua que demanda dedicación	No
“M”	Si existe	No existe	Buena	Por tener que asistir a la reunión del curso de su hijo	Si
“N”	No existe	No existe	Buena	No hay tiempo	No
“Ñ”	No existe	No existe	Buena	Por razones de trabajo	Si
“O”	No existe	No existe	Buena	Por razones de trabajo	No
“P”	No existe	No existe	Buena	Carencia de tiempo	No
“Q”	No existe	No existe	Buena	No hay tiempo	Si
“R”	No existe	No existe	Buena	Por razones de trabajo	No
“S”	No existe	No existe	Buena	Por razones de trabajo	Si
“T”	No Existe	No existe	Buena	No hay tiempo	Si
“U”	No existe	No existe	Buena	Por razones de trabajo	No
“V”	No existe	No existe	Buena	Por trabajo	No

**Fuente:** Elaboración Propia. Año 2020.

Para comprender mejor la investigación se decide colocar el rol que le compete al educador frente a la familia, porque el profesor no es solamente un mediador del aprendizaje o un mero instructor, sino que debe tener presente cuál es su rol con la familia para poder formar un alumno en forma integral

## **Reflexiones finales en función de los resultados**

Los padres consideran que el éxito de sus hijos depende absolutamente de los profesores porque para eso los envían a la escuela, que el deber de ellos es trabajar para solventar sus gastos y no tienen tiempo para apoyarlos. Se observa una ausencia de apoyo escolar en sus hijos. Muchos apoderados manifestaron que a ellos no les

ayudaban cuando eran estudiantes. Se detecta que los hábitos y técnicas de estudios no los dominan los apoderados.

Queda de manifiesto que los padres tienen un bajo grado académico, por tanto, se desprende que les debe ser difícil apoyar a sus hijos por tener baja escolaridad. Los padres con mejor formación académica no apoyan lo que debieran por razones de tiempo por estar insertos en el mundo del trabajo y el tiempo que tienen en casa lo dejan para preparar las cosas para la semana como, por ejemplo: lavar, planchar, hacer aseo y cocinar para la semana.

La vida se ha visto afectada en este grupo social por el transporte que también hace que disminuya la cantidad de tiempo para sus hijos y cumplir con las obligaciones de la escuela como apoderados. Esto en todas las reuniones en que asisten se manifiesta por llegar atrasados a ellas o al final de la reunión. Por tanto, sus excusas siempre están referidas a que no le dan permiso en el trabajo para retirarse más temprano y poder asistir a la reunión.

Otra excusa frecuente es que no tienen con quien dejar a los niños para asistir a la reunión independientemente de la condición social a la que este inmerso el alumno siempre es posible tener la voluntad y el compromiso de colaborar y compensar incluso las condiciones de vulnerabilidad con el apoyo de todos los agentes de la educación y la comunidad. Lo fundamental es promover acciones, educativas y sociales orientadas a construir sistemas eficaces que fortalezcan la participación de los apoderados para lograr escuelas eficaces.

Siempre es factible lograr calidad y equidad en las escuelas con un profesorado y una comunidad comprometida.

Las conclusiones apuntan a que la escuela tiene que tener las puertas abiertas a los apoderados manteniendo los límites necesarios para que no se excedan en la participación, es decir que no intervengan en asuntos que son propios de los profesionales que allí laboran como por ejemplo que el apoderado intervenga en temas de evaluación u otros que son propios de los docentes, pero sí en otras situaciones como a que tengan participación en reforzamientos en que no solo se cita al niño sino que también al apoderado para que aprenda la metodología usada por el profesor y apoyar a su hijo/a de la misma forma.

Darle la posibilidad de participación al apoderado para que entregue sus conocimientos a la escuela enseñando a los alumnos/as en aquellos temas de interés y que domina su saber. De esta forma tanto la escuela como alumnos/as y apoderados se beneficiarán con el valioso aporte desplegado por el apoderado. Por una parte, el apoderado se sentirá parte importante de la comunidad educativa al ser considerado para que enseñe y por otra el alumno aprenderá otras disciplinas.

Los docentes siempre han tenido temor de abrirles las puertas a los apoderados porque no han sabido ponerle límites, pero habiendo un buen reglamento interno resguardando todos los detalles no habría problemas. Los límites siempre tienen que

estar presente y el profesor no debería tener temor, debe manejar la situación. Por ejemplo, debe haber un docente bien preparado que domina lo que enseña, que se sienta seguro de lo que hace.

Cuando los profesores abren la puerta de su sala a algún apoderado con el propósito de que colabore en el trabajo del aula. Las reacciones de los padres por lo general es alabar al docente por la paciencia, la cantidad de niños que atiende, y muchos llegan a la conclusión que no cualquiera es profesor. El profesor gana la confianza del apoderado en su trabajo y entenderá que hay que apoyar al docente y a su pupilo.

Es muy positivo que el apoderado participe de toda actividad realizada en la escuela porque se gana mucho, se entiende la labor educativa desde una dimensión mas humana, no solo lo que se espera de ella sino que juntos se logra metas exitosas, al tener una relación mas cercana con el apoderado se logra en el alumno una mayor empatía y esto facilita los aprendizajes, el alumno de alguna manera visualiza que el profesor esta mas cercano a su familia y surge un ambiente familiar, propicia el aprendizaje.

También es importante considerar que los docentes deberían tener mayor carga horaria para disponer de tiempo destinado a la atención de apoderados en horarios asequibles a ellos (apoderados) ya que todos aluden a que los horarios dados por los profesores para atenderlos coinciden con sus horarios de trabajo.

Los apoderados en su mayoría no están preparados para asumir su rol de padres presentes en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos por varias razones: tienden a seguir los modelos dados por sus padres, su baja escolaridad no les permite ayudar a sus hijos, no poseen dominio de hábitos de estudio, bajo interés de superación es decir no esperan que sus hijos sean profesionales, solo esperan que se ganen la vida en forma decente no necesariamente ser un profesional.

Es necesario que en las escuelas deben funcionar “Las escuelas para padres”, con el propósito de colaborar en la enseñanza de sus hijos, fortalecer su rol de padres, lograr que los padres se involucren en el proceso enseñanza aprendizaje y lograr la participación del apoderado en la escuela. Todos los años los apoderados tendrían que manifestar los temas de su interés y llegar junto a profesores y orientador a definir los temas a tratar durante el año escolar.

## **Referencias bibliográficas**

- Cornejo, R. (2006). El experimento educativo chileno 20 años después: Una mirada crítica a los logros y falencias del sistema escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1), 118-129.
- Gutiérrez, F. (2003). *Pedagogía del aprendizaje*. Editado por Save the Children-Noruega.
- Moreno, A. y Gamboa, R. (2014). Dictadura chilena y sistema escolar: “A otros dieron de verdad esa cosa llamada educación”. *Educación en Revista*, 51, 51-66.

Rodríguez, L. (2009) La teoría del aprendizaje significativo. Centro de educación a distancia (C.D.A.D.). Santa Cruz de Tenerife. España.

Sescovich S. (2010) La naturaleza del proceso de aprendizaje. Buenos Aires Argentina.

UNESCO. (2004). Participación Familiar en la educación infantil latinoamericana. Santiago de Chile: Oficina Regional para la Educación de América Latina y el Caribe-UNESCO